Apreciable Solicitante
Presente

En seguimiento a su solicitud presentada a Pemex Exploración y Producción, la cual recayó con el número de folio **1857500133719**, de fecha 19 de septiembre de 2019 en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al amparo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), de acuerdo a su solicitud de información donde requiere:

> ***Descripción clara de la solicitud de información***
> ***"Con base en mi derecho de acceso a la información establecido en el Artpiculo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos solicito el nombre de las asignaciones que han recibido recursos del Proyecto de Inversión 1218T4L0028 "Proyecto Aceite y Gas en Lutitas" durante el ejercicio presupuestario de 2019, detallando el monto de recursos asignado para 2019 y el ejercido durante los dos primeros trimestres de 2019." (Sic)***

Al respecto, y con fundamento en los artículos 1, 6, 25, 27 y 28, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 13, de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 11, 109 y 112 de la Ley de Petróleos Mexicanos; 151, del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicano; 61 fracción II, IV, 129, 131 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), 130, 134 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública (LFTAIP), esta Unidad de Transparencia de Pemex Exploración y Producción, turnó la solicitud para su atención a la Subdirección de Exploración y la Dirección Corporativa de Finanzas, áreas competentes para atenderla, siendo estas unidades administrativas quienes informan a través de correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2019, escrito DCF-CE-122-2019 y anexos lo siguiente:

Correo electrónico de la Subdirección de Exploración

se proporciona la información que obra en los expedientes de la Subdirección de Exploración relacionada con el Proyecto Aceite y Gas en Lutitas, Proyecto de Inversión N° 1218T4L0028.

PROYECTO ACEITE Y GAS EN LUTITAS
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 1218T4L0028

CLAVE ASIGNACION	DESCRIPCION DE ASIGNACION	RECURSO ASIGNADO	EJERCICIO ENE - JUN
AE-0069	Anhélido-01	165,796,007.00	43,021,889.00
AE-0070	Anhélido-02	98,820,925.00	54,930,101.00
AE-0071	Anhélido-03	509,997,518.00	21,720,393.00
AE-0072	Tantocob-01	686,378,347.00	25,076,025.00
AE-0073	Puchut-01	1,794,890,601.00	638,979,752.00
AE-0074	Puchut-02	589,932,896.00	92,161,326.00
AE-0381	Pitepec	981,274.00	40,509.00
AE-0382	Amatitlan	21,513,166.00	244,224.00
AE-0385	Soledad	1,408,321.00	316,098.00
AE-0386	Miahupan	23,184,988.00	689,437.00
AE-0388	Miquetla	981,274.00	0.00
	Total en Pesos	**3,893,885,317.00**	**877,179,754.00**

CALG

DCF-CE-122-2019 y anexos

Para la atención de este asunto, y en aras de la transparencia, privilegiando el principio de la máxima publicidad, proporcionamos enlace a los portales a través de la cual el solicitante podrá encontrar la información requerida en su solicitud, mismas que son públicas. Asimismo, es importante manifestar que los datos se encuentran consolidados por Empresas Productivas del Estado:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

En el anexo que se acompaña al presente, se detallan los pasos para obtener la información presupuestal de los recursos asignados y el ejercido por trimestre.

Cabe destacar que la información se proporciona conforme al principio de máxima publicidad de la información establecido en los artículos 8 de la LGTAIP fracción VI y 6 LGTAIP, los cuales establecen:

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:
Artículo 8 fracc VI: Máxima publicidad: Toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna, y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática;

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública:
Artículo 6: En la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución, la Ley General, los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia...

El cual debe de regirse por el principio de que: "… cualquier persona por sí misma o a través de su representante, podrá presentar una solicitud de acceso a la información ante la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional.

Por lo anterior expuesto y fundado, y en atención a la solicitud de acceso a la información pública, al amparo de la LFTAIP, le notificamos que en este sentido, privilegiando el principio de máxima publicidad y la búsqueda exhaustiva, su requerimiento es atendido en tiempo y forma, de acuerdo con la Modalidad de entrega de información en la PNT "Entrega por Internet en la PNT"; para mejor referencia se anexa al presente correo citado anteriormente.

En caso de que usted tenga algún tipo de comentario favor de comunicarlo a esta Unidad de Transparencia de Pemex Exploración y Producción, a los siguientes correos electrónicos maria.carmen.ledesma@pemex.com, claudia.antonia.leyva@pemex.com, francisco.j.jaramillo@pemex.com, o si prefiere vía telefónica al (55) 1944-2500, extensiones 76726, 76124 y/o 76630, con gusto podemos orientarlo y/o apoyarlo sobre la información solicitada.

Atentamente,

CALG

Unidad de Transparencia de
Pemex Exploración y Producción

CALG

Jaramillo Palacios Francisco Javier

De: Sanchez Ferreiro Lucina Del Pilar
Enviado el: lunes, 14 de octubre de 2019 05:31 p. m.
Para: Jaramillo Palacios Francisco Javier
CC: Gutierrez Zamora Yadira; Vizcaino Hernandez Angel Fernando; Rincon Castro Jose Fernando; Bocanegra Luna Jose Ordoner; Ledesma Rivera Maria Del Carmen; Leyva Gonzalez Claudia Antonia; Oliva Garcia Gloria Itzel
Asunto: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION No. 1857500133719
Datos adjuntos: RE SOLICITUD DE INFORMACION No. 1857500133719

Importancia: Alta

Lic. Javier Jaramillo:

Con relación a la solicitud de acceso a la información 1857500133719 contenida en correo al calce en la cual se requiere: ***"... solicito el nombre de las asignaciones que han recibido recursos del Proyecto de Inversión 1218T4L0028 "Proyecto Aceite y Gas en Lutitas" durante el ejercicio presupuestario de 2019, detallando el monto de recursos asignado para 2019 y el ejercido durante los dos primeros trimestres de 2019",*** se proporciona la información que obra en los expedientes de la Subdirección de Exploración relacionada con el Proyecto Aceite y Gas en Lutitas, Proyecto de Inversión N° 1218T4L0028.

PROYECTO ACEITE Y GAS EN LUTITAS

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 1218T4L0028

CLAVE ASIGNACION	DESCRIPCION DE ASIGNACION	RECURSO ASIGNADO	EJERCICIO ENE - JUN
AE-0069	Anhélido-01	165,796,007.00	43,021,889.00
AE-0070	Anhélido-02	98,820,925.00	54,930,101.00
AE-0071	Anhélido-03	509,997,518.00	21,720,393.00
AE-0072	Tantocob-01	686,378,347.00	25,076,025.00
AE-0073	Puchut-01	1,794,890,601.00	638,979,752.00
AE-0074	Puchut-02	589,932,896.00	92,161,326.00
AE-0381	Pitepec	981,274.00	40,509.00
AE-0382	Amatitlan	21,513,166.00	244,224.00
AE-0385	Soledad	1,408,321.00	316,098.00
AE-0386	Miahupan	23,184,988.00	689,437.00
AE-0388	Miquetla	981,274.00	0.00
	Total en Pesos	**3,893,885,317.00**	**877,179,754.00**

Lucina del Pilar Sánchez Ferreiro
Suplente por Ausencia del Coordinador Administrativo
Subdirección de Exploración
881 21636

PEMEX®

POR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA

GOBIERNO DE MÉXICO

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio

		Fecha	Ciudad de México 15 de octubre de 2019
Remitente	DIRECCIÓN CORPORATIVA DE FINANZAS COORDINACIÓN EJECUTIVA TORRE EJECUTIVA - PISO 38	Número Número de expediente	DCF-CE- 122 -2019
Destinatario	Lic. Francisco Javier Jaramillo Palacios Unidad de Transparencia de PEP P r e s e n t e	Antecedentes: Número(s): Número único de expediente: Fecha(s):	 Correo electrónico. 19 de septiembre de 2019
Asunto:	Atención a solicitud de información INAI 1857500133719.	Anexo	☒

Con relación al requerimiento INAI número 1857500133719, me permito enviar la respuesta que hacen llegar mediante oficio DCF-SCOF-GFEPS-SPRC-65-2019 de la Subgerencia de Planeación y Rendición de Cuentas PEP Y PPS de la Gerencia de Finanzas en las Empresas Productivas Subsidiarias (GFEPS); lo anterior en apego a la responsabilidad establecida, para que por su amable conducto se haga llegar oficialmente dicha respuesta.

El requerimiento realizado vía correo electrónico, el 19 de septiembre de 2019, por usted consistente en:

"Con base en mi derecho de acceso a la información establecido en el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos solicito el nombre de las asignaciones que han recibido recursos del Proyecto de Inversión 1218T4L0028 "Proyecto Aceite y Gas en Lutitas" durante el ejercicio presupuestario de 2019, detallando el monto de recursos asignado para 2019 y el ejercido durante los dos primeros trimestres de 2019."

Para la atención de este asunto, y en aras de la transparencia, privilegiando el principio de la máxima publicidad, proporcionamos enlace a los portales a través de la cual el solicitante podrá encontrar la información requerida en su solicitud, mismas que son públicas. Asimismo, es importante manifestar que los datos se encuentran consolidados por Empresas Productivas del Estado:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

En el anexo que se acompaña al presente, se detallan los pasos para obtener la información presupuestal de los recursos asignados y el ejercido por trimestre.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Juan Carlos Pérez Tejada López.

Coordinador de enlaces de la Dirección Corporativa de Finanzas

C.c.p. Victorio Linares Mantilla. – SPA de la Subdirección de Coordinación Financiera.
Alfonso Cruz Angeles. - SPA del Titular de la Gerencia de Finanzas en las EPS.
Alberto A. Islas Lopez. - Subgerente de Formulación PEP.
Oscar Javier Silva Romero. - Subgerente de Evaluación Presupuestal PEP y PPS.
Pablo Barcos Urquiola. - Enlace Titular de la Dirección Corporativa de Finanzas.
José Luis Ramos Bonilla. - Enlace Suplente de Transparencia de CPAEP.

Elaboró: JCPTL

Anexo 1. Recursos asignados y el ejercido.

Habilitar "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública".

Informes al Congreso de la Unión

Informes Mensuales

Informes Trimestrales

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Clic en "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública".
Se habilitan los botones de los años a consultar, al hacer clic en 2019, se presentan los trimestres disponibles, al seleccionar el "Primer Trimestre" se presentan los informes disponibles. El informe para ver el ejercicio es "Anexos de Finanzas Públicas".

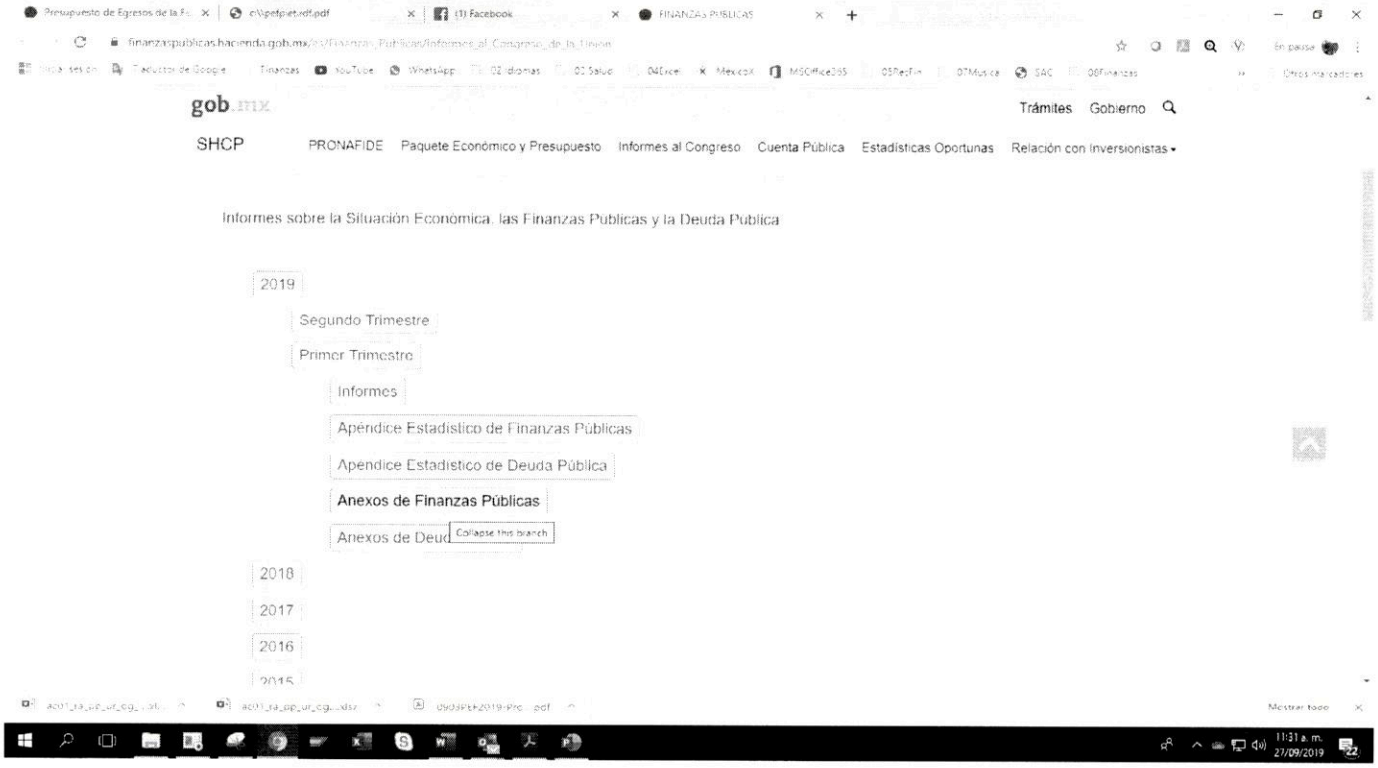

Desplazarse hasta ubicar el informe "Avance Físico y Financiero de los Proyectos de Inversión. Archivo Electrónico."

XIX. Seguimiento del Desempeño de los Programas Aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Archivo Electrónico EXCEL PDF

XX. Avance Físico y Financiero de los Proyectos de Inversión. Archivo Electrónico PDF

XXI. Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Archivo Electrónico PDF

Descargar archivo disponible, es un archivo *.rar.

Abrir el siguiente archivo :

ANEXO XX_Avance Fís. y Fin. de APP´s 1T 2019.xlsx	52,622	45,891	Hoja de cálculo de...	29/04/2019 11:...	0A7B3B9B
ANEXO XX_Avance Fís. y Fin. de Programas y Proyectos de Inv. 1T 2019.xlsx	692,282	644,856	Hoja de cálculo de...	29/04/2019 11:...	410CBEAC

Los recursos asignados y montos ejercidos del Proyecto de Inversión " Proyecto Aceite y Gas en Lutitas" se indican de la siguiente manera:

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública — Primer Trimestre de 2019

ANEXO XX. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Programa ó Proyecto de Inversión							Información Financiera (pesos)					
								Presupuesto 2019				
Clave	Nombre del Proyecto	Descripción	Entidad Federativa	Tipo de Programa ó Proyecto	Subclasificación	Programa Presupuestario	Monto Total de Inversión	Aprobado	Modificado	Monto ejercido de enero a marzo	Avance FSI	[illegible]
						K-002-Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos		235,086,516	523,692,035	91,771,568	17.52	
1218T4L0028	Proyecto Aceite y Gas en Lutitas	Abarca las provincias de Sabinas, Burro-Picachos, Burgos, Tampico-Misantla, Veracruz y Chihuahua. Su objetivo es evaluar los plays no convencionales de aceite y gas en lutitas de edad Cretácico y Jurásico. El recurso prospectivo estimado de este proyecto es de 60.2 mmmbpce.	35-NACIONAL	Proyecto de Inversión de Infraestructura Económica	POR DEFINIR		18,310,353,166	3,350,952,330	2,622,501,785	414,639,557		18.66
						K-002-Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos		3,350,952,330	2,622,501,785	414,639,557	15.81	